



12. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.
13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:
- <https://contratacion.juntaextremadura.net/> - Perfil de contratante / licitaciones / presidencia.

Mérida, a 16 de noviembre de 2012. La Secretaria General, MARINA GODOY BARRERO.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2012, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Cobertura de daños materiales y responsabilidad civil de las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos dependientes de la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo". Expte.: PRI0512004. (2012061755)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:
 - a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: PRI0512004.
 - d) Dirección de internet del Perfil de contratante:
<http://contratacion.juntaextremadura.net>
2. OBJETO DEL CONTRATO:
 - a) Tipo de contrato: Privado.
 - b) Descripción del objeto: Servicio para la cobertura de daños materiales y responsabilidad civil de las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) dependientes de la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo.
 - c) Lotes: No procede.
 - d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - Perfil de contratante: 23 de agosto de 2012.
 - Diario Oficial de Extremadura: 23 de agosto de 2012.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- Importe sin IVA: 56.000,00 €.
- IVA: Exento.
- Importe total: 56.000,00 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 15 de octubre de 2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 2 de noviembre de 2012.
- c) Adjudicatario: Mapfre Seguros de Empresas, SA.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 42.000,00 €.
 - IVA: Exento.
 - Importe total: 42.000,00 €.

Mérida, a 8 de noviembre de 2012. El Secretario General (PD del Consejero, Resolución de 26 de julio de 2011, DOE n.º 146, de 29 de julio), PS El Director General de Arquitectura y Vivienda (Resolución de 23 de septiembre de 2011, DOE n.º 197, de 13 de octubre), MANUEL LOZANO MARTÍNEZ.

• • •

ANUNCIO de 24 de agosto de 2012 sobre adaptación de nave para aula de la naturaleza. Situación: parcela 11 del polígono 13. Promotor: Albadulake, en Cuacos de Yuste. (2012082685)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Adaptación de nave para aula de la naturaleza. Situación: parcela 11 del polígono 13. Promotor: Albadulake, en Cuacos de Yuste.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 24 de agosto de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •